

de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra), cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Emiliano Alonso Astudillo.  
Presidente suplente: Don José Luis López Amado.

Vocales:

a) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra), de la especialidad que a continuación se cita:

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Antonio Pazo Álvarez.  
Suplente: Don Ignacio Fernández-Cid Paris.

b) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Pontevedra (para la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna», de Vigo), de la especialidad que a continuación se señala:

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don José A. Iglesias Fernández.  
Suplente: Don Angel Malvar Vilanova.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra).

Titular: Don Jesús Devesa Areosa.  
Suplente: Don Ernesto Toscano Sánchez.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», de Almería.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Virgen del Mar», de Almería, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Manuel López López.  
Presidente suplente: Don Eloy Jiménez Molina.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», de Almería, de las especialidades que a continuación se citan:

#### Análisis Clínicos

Titular: Don Alejandro Sicilla Muñoz.  
Suplente: Don José Ferrero Fernández.

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Ramón Durban Remón.  
Suplente: Don Modesto Pelayo Galindo.

#### Medicina Interna

Titular: Don Federico Orozco Rodríguez.  
Suplente: Don Emilio Griño Prieto.

#### Pediatría-Puericultura

Titular: Don Juan López Muñoz.  
Suplente: Don José Arcos Martínez.

#### Tocoginecología

Titular: Don Francisco Lara Rosales.  
Suplente: Don Cristóbal Gómez Romero.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Almería, de las especialidades que a continuación se señalan:

#### Análisis Clínicos

Titular: Don Isidoro Vega Martín.  
Suplente: Don Angel Barranco Garrido.

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Modesto Pelayo Galindo.  
Suplente: Don Antonio Moreno Caparrós.

#### Medicina Interna

Titular: Don Miguel Giménez Contreras.  
Suplente: Don Manuel Rodríguez Martínez.

#### Pediatría Puericultura

Titular: Don Luis López Gay.  
Suplente: Don Fulgencio Martínez Pastor.

#### Tocoginecología

Titular: Don José Martínez Castillo.  
Suplente: Don Guillermo Martín Rodríguez.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», de Almería:

Titular: Don Juan López Muñoz.  
Suplente: Don Federico Orozco Rodríguez.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» y Residencia Materna «Santa Bárbara», de Huelva.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» y Residencia Maternal «Santa Bárbara», de Huelva, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Alejandro González de Canales López.  
Presidente suplente: Don Antonio Álvarez Navarro.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Manuel Lois García» y Residencia Maternal «Santa Bárbara», de Huelva, de las especialidades que a continuación se citan:

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Manuel Rodríguez Caldeiro.  
Suplente: Don Francisco Sánchez Álvarez.

#### Medicina Interna

Titular: Don Antonio Cabello Otero.  
Suplente: Don Agustín Domínguez Macías.

#### Pediatría-Puericultura

Titular: Don Rafael de Estefanía Vázquez.  
Suplente: Don Andrés Cárdenas Torres.

#### Radiología

Titular: Don José Salvador Valois.  
Suplente: Don Antonio Cabello Otero.

*Tocoginecología*

Titular: Don Francisco García Alfonso.  
Suplente: Don Antonio Cabello Otero.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Huelva, de las especialidades que a continuación se señalan:

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Francisco Sánchez Álvarez.  
Suplente: Don Juan Garrido Castañeda.

*Medicina Interna*

Titular: Don Agustín Domínguez Belda.  
Suplente: Don Luis Manzano Briones.

*Pediatría-Puericultura*

Titular: Don Juan N. Márquez Domínguez.  
Suplente: Don José de J. Toronjo Pérez.

*Radiología*

Titular: Don José S. Méndez Camacho.  
Suplente: Don Francisco Muñoz Carrera.

*Tocoginecología*

Titular: Don Horacio Oliva Flores.  
Suplente: Don Adolfo Rey Mora.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» y Residencia Maternal «Santa Bárbara», de Huelva:

Titular: Don Carlos Rodríguez Domínguez.  
Suplente: Don Manuel Cano Peral.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de Arrixaca», de Murcia.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Virgen de Arrixaca», de Murcia:

Presidente: Don Juan Herrera Vargas.  
Presidente suplente: Don Oscar Zurriaga Furió.

*Vocales:*

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Arrixaca», de Murcia, de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis Clínicos*

Titular: Don Ricardo Candel Parra.  
Suplente: Don Manuel Rodríguez Bermejo.

*Anatomía Patológica*

Titular: Don Manuel Rodríguez Bermejo.  
Suplente: Don Ricardo Candel Parra.

*Cirugía General*

Titular: Don Miguel Mesa del Castillo López.  
Suplente: Don Manuel Clavel Nolla.

*Medicina Interna*

Titular: Don Antonio López Alanís.  
Suplente: Don Antonio Pérez Fernández.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Juan Antonio Jiménez-Cervantes Nicolás.  
Suplente: Don José Fernas Paz.

*Pediatría*

Titular: Don Antonio Pérez Fernández.  
Suplente: Don Antonio López Alanís.

*Radiología*

Titular: Don Antonio López Marcos.  
Suplente: Don José Mestre Mud.

*Traumatología*

Titular: Don Manuel Clavel Nolla.  
Suplente: Don Maximo Poza Poza.

*Urología*

Titular: Don Gerardo Server Faigas.  
Suplente: Don Jerónimo Salmerón López-Rúa.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Murcia, de las especialidades que a continuación se señalan:

*Análisis Clínicos*

Titular: Don José M. Gómez J. de Cisneros.  
Suplente: Don Isidro Durán Juan.

*Anatomía Patológica*

Titular: Don Antonio Lombart Bosch.  
Suplente: Don Jerónimo Forteza y Vila.

*Cirugía General*

Titular: Don Mariano Yago Ortega.  
Suplente: Don Joaquín Martínez Gómez.

*Medicina Interna*

Titular: Don Francisco Clavel Nolla.  
Suplente: Don José Tapia Sanz.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Miguel Arregui Zumeta.  
Suplente: Don Bruno Portillo Guillamón.

*Pediatría-Puericultura*

Titular: Don Salvador Martínez Artero.  
Suplente: Don Francisco Iniesta Moreno.

*Radiología*

Titular: Don José García de Zarandieta.  
Suplente: Don Emilio Sánchez-Parra Jaén.

*Traumatología*

Titular: Don Salvador Ripoll Marín.  
Suplente: Don Antonio Palazón Hernández.

*Urología*

Titular: Don Leopoldo Navarro Minguez.  
Suplente: Don José Lorca García.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de Arrixaca», de Murcia.

Titular: Don Alejandro Albaladejo Ayuso.  
Suplente: Don Ricardo Candel Parra.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez», de Palencia.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace pú-